



## INE pide retrasar elección de jueces en medio de discusión de presupuesto en México

La autoridad electoral de México solicitó una prórroga para realizar la elección de personas juzgadoras, en medio de la discusión del Paquete Económico 2025



Por Zenyazen Flores | 20 de noviembre, 2024 | 04:41 PM

Ciudad de México — **La elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros**, el corazón de la reforma judicial respaldada por la presidenta Claudia Sheinbaum, podría retrasarse algunos meses, si el Congreso aprueba un aplazamiento.

**El Instituto Nacional Electoral (INE) pidió al Congreso una prórroga** para la realización de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

“Se solicita que la jornada electoral del proceso electivo extraordinario de 2025, **no se lleve a cabo el 1 de junio de 2025, sino noventa (90) días posterior a esta fecha**”, suscribe el oficio enviado a los presidentes del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez**.

La prórroga solicitada implicaría que la elección de jueces, magistrados y ministros que impulsó el expresidente Andrés Manuel López Obrador **se realizaría el domingo 31 de agosto de 2025**.

La petición de la autoridad electoral surge en medio de la discusión del Paquete Económico 2025, el cual incluye un presupuesto para la elección de personas juzgadoras que ha sido cuestionado **por Sheinbaum por considerarlo elevado comparado con la elección presidencial**.

## ¿Por qué solicitó prórroga el INE para la elección de jueces?

**La reforma constitucional en materia del Poder Judicial Federal entró en vigor el 15 de septiembre de 2024**, luego de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, en la recta final del sexenio de AMLO, como se le conoce al expresidente.



La reforma establece que la elección de jueces, magistrados y ministros deberá realizarse el 1 de junio de 2025.

El 23 de septiembre de 2024, el Consejo General del INE aprobó el acuerdo por el que se emite la Declaratoria del inicio del **Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025**, así como de su etapa de preparación e integración e instalación de los Consejos Locales.

Sin embargo, **la implementación de la reforma judicial ocasionó que el INE entrara en una pausa** respecto de la organización de la elección de las personas juzgadoras, a la espera de que diversas resoluciones judiciales surtieran los efectos correspondientes.

**El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio luz verde al INE para continuar con la organización de la elección**, pero el INE ya había hecho una pausa en virtud de **366 suspensiones** que les fueron notificadas con la finalidad de no continuar con la organización del Proceso Electoral Extraordinario.

Por haber atendido esas suspensiones, a la espera de obtener certeza jurídica, el INE tuvo un retraso en el desarrollo de la elección, además de que el tiempo para organizar la elección de jueces no tiene el tiempo que se suele tener para organizar otras elecciones.

“La prórroga que permitirá a este Instituto compensar el tiempo invertido en la espera de la certeza del despliegue de las actividades necesarias para el adecuado desarrollo del proceso electoral”, suscribe el oficio.

## Prórroga en medio de discusión presupuestal

La prórroga que demandó la autoridad electoral se inscribe en medio de la discusión del presupuesto para 2025.

**El instituto electoral demandó un presupuesto de MXN\$40.476 millones para 2025**, de los cuales más de MXN\$7.354 millones son destinados a prerrogativas a partidos políticos y MXN\$33.121 millones serán destinada al resto de las funciones organismo.

Esta última cifra considera un monto de alrededor de **MXN\$13.205 millones que serán destinados a proyectos relacionados exclusivamente con el proceso electoral extraordinario de diversos cargos del Poder Judicial.**

**Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, se reunió el martes 19 de noviembre con Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, para abordar el tema del presupuesto del instituto.



“Lo vamos a revisar para que de manera consensuada apliquemos ajustes y se lo dije: que no se podía quedar así. Ella es muy razonable, bastante razonable y vamos a revisar todo el tema los próximos días”, dijo Monreal.

La prórroga que solicita el INE también surge en medio del proceso de inscripción de candidatos a ocupar los puestos de jueces, magistrados y ministros, el cual ha sido cuestionado por críticos de la reforma judicial porque la convocatoria ha mostrado cierto desinterés.

[INE pide retrasar elección de jueces en medio de discusión de presupuesto en México](#)